

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

El grupo de estándares globales IEC adopta la especificación ONVIF para su nueva norma de control de acceso.

SAN RAMON, CALIFORNIA. 11 de mayo de 2016. [ONVIF®](#), la principal iniciativa de estandarización global de productos de seguridad física basados en IP, anunció que su más reciente norma de control de acceso ha sido adoptada por el grupo de normas globales Comisión Electrotécnica Internacional CEI (IEC por sus siglas en inglés) como su nueva norma para sistemas de control de acceso electrónico. De esta manera, la especificación ONVIF se posiciona como la norma universal de control de acceso en países, proyectos e industrias de todo el mundo.

La inclusión de la especificación ONVIF por parte de la IEC, que está desempeñando una función importante en el desarrollo constante de la Internet de las cosas (IoT, Internet of Things) estableciendo interoperabilidad entre los dispositivos electrónicos, constituye la segunda vez que las especificaciones ONVIF se han convertido en normas globales de la IEC, lo cual allana el camino para que ONVIF sea adoptada internacionalmente como parte de los proyectos de seguridad.

“La adopción de la especificación ONVIF para control de acceso por parte de la IEC, constituye una determinante ratificación de la fortaleza y alcance de ONVIF”, dijo Per Björkdahl, director del Comité Directivo de ONVIF. “También refleja la colaboración entre industrias y disciplinas múltiples para una mejor interoperabilidad, cuya importancia crece día a día”.

El sistema IEC 60839-11 y la norma de requisitos de componentes para sistemas de alarmas y seguridad electrónica adoptará la norma ONVIF desarrollada para supervisión del control de acceso basada en servicios web. Lanzado a fines de abril, el IEC 60839-11 especifica los requisitos mínimos de funcionalidad, rendimiento y métodos de pruebas para los sistemas de control de acceso electrónico y los componentes utilizados para acceso físico. La norma rige para los sistemas y componentes de control de acceso electrónico que se utilizan en aplicaciones de

seguridad para autorizar acceso, e incluye requisitos para inicio de sesión, identificación y control de información.

Las especificaciones ONVIF fueron incluidas previamente en la versión de 2014 de la norma IEC 62676 para sistemas de vigilancia de video, la primera norma internacional establecida para sistemas de vigilancia de video. La norma ONVIF para video, que está basada en Servicios Web, es mencionada en la IEC 62676, partes 2 y 3, que define protocolos de transmisión de video para la comunicación entre clientes de video de red y dispositivos transmisores de video. Además de las adopciones recientes de normas ONVIF por parte de la IEC, ONVIF planea continuar apoyando y colaborando con la IEC en el desarrollo de futuras normas.

La IEC es una de tres organizaciones globales hermanas (IEC, ISO, ITU) que desarrollan normas internacionales para todo el mundo, y es la organización líder en preparación y publicación de normas internacionales para todas las tecnologías eléctricas, electrónicas y demás tecnologías relacionadas. Todas las normas internacionales de la IEC son establecidas en base a un consenso y representan las necesidades de las partes interesadas claves de cada país que participa en los trabajos de la IEC.

Fundada en 2008, ONVIF ahora está compuesta por aproximadamente 500 empresas miembro en seis continentes y más de 5500 productos Profile conforme sus normas. Con el Profile S (Perfil S) para la transmisión de video; el Profile G para grabación y almacenamiento; el Profile C para control de acceso físico y el Release Candidates Profile A para configuración de control de acceso, y el Profile Q para una mejor funcionalidad de productos genéricos, ONVIF continúa trabajando con sus miembros para expandir la cantidad de soluciones de interoperabilidad de IP que pueden ofrecer los productos que cumplen las normas ONVIF.

Para más información sobre los productos que cumplen las normas ONVIF, incluidos proveedores y modelos compatibles, consulte el sitio web de ONVIF: www.onvif.org.

Para consultas de prensa, comuníquese con:

Eclipse Media Group on behalf of ONVIF
Richard Hahn (español)
US: 561.327.6970,
Colombia: +57 3164523288
Skype: richardh5718
Correo: rhahn@eclipsemediagroup.net
Andrea Gural
Phone:+1.207.618.6862E-mail:
agural@eclipsemediagroup.net

Stan Moyer, director ejecutivo de ONVIF
2400 Camino Ramon, Suite 375
San Ramon, CA 94583, USA
Teléfono: +1.928.395.6773,
Correo electrónico: info@onvif.org

Acerca de ONVIF

ONVIF es un foro global y abierto de la industria comprometido con la normalización de la comunicación entre productos de seguridad física basados en IP para asegurar su interoperabilidad para facilitar su integración. ONVIF fue fundada en 2008 para desarrollar una norma abierta global para productos de seguridad física basados en IP. La membresía está abierta para los fabricantes, desarrolladores de software, consultores, integradores de sistemas, usuarios finales y otros grupos de interés que deseen participar en actividades de ONVIF.